

### AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
01
FECHA
08 ENE 2018
ROL S.I.I
2068-20

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 2959/17
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 850/16 de fecha 16-07-18
- E) La Solicitud de Permiso de Edificación correspondiente al expediente N° 2620/17

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de Demolición  
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino El Salto Chico  
 N° 1268 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---  
 Urbano sector ---  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Inmobiliaria Activa Bustos S.A.	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
María Luisa de la Maza Michelson-Boschaner	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
Yerko Celpa Pavez	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	91,63	m2
----------------------------------	---	-----------------------	-------	----

**PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO		\$	6.153.000.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0,5	%	\$ 30.765.-
MONTO CONSIGNANDO AL INGRESO		(-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR		\$	30.765.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Se adjuntan presupuesto por demolición por un monto de \$6.153.000.- iva incluido, firmado por el profesional patrocinante.  
 - El presente permiso no exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente.  
 - Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en fachada principal, Letrero Indicativo de Obras resistente al clima, en formato de 1,5 mts x 2,5 mts, apaisado con la siguiente información mínima: PERMISO DE OBRA PRELIMINAR, DESTINO, PROPIETARIO, ARQUITECTO, ENCARGADO DE OBRA, CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFONO DE CONTACTO.  
 - El presente permiso no exime de la solicitud y pago de derechos asociados a la ocupación de Bien Nacional de Uso Público.  
 - La faena sólo puede desarrollarse en horario de 9:00 a 18:00 hrs de lunes a viernes, y sábado entre 9:00 y 13:00 hrs., velando constantemente por el cumplimiento de medidas de control de polvo en suspensión, ruido y gestión propias de la obra.  
 - La presente demolición considera la superficie de 91,63m2, sin antecedentes de Permisos ni Recepciones.

*[Handwritten Signature]*  
ME/RPZ\_02.01.2018



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

1338030